
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

GRADO EN CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PEREZ MARIN, EVA

Nombre	En calidad de
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
NAVARRO GARCIA, M ^a ELENA	Vocal
ALIAGA MORELL, JOAN IGNASI	Personal Docente E Investigador
CHAPA VILLALBA, JAVIER	Personal Docente E Investigador
ESGUEVA LOPEZ, MARIA VICTORIA	Personal Docente E Investigador
GARRIGA INAREJOS, ROCIO	Personal Docente E Investigador
SORIANO SANCHO, MARIA PILAR	Personal Docente E Investigador
ORTIZ GONZALEZ, ANDREA	Alumno/a
SOLER DIEZ, MARIA	Alumno/a
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	90	NP	115	240
Resultado 20/21	5.16	91.78	80.82	1.74	107.27	209.09
Meta propuesta	NP	95	90	NP	115	240

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD Ponderado se ha incrementado en 0,5 puntos respecto al curso anterior, lo que valoramos positivamente. Aumentan también los indicadores de Tasa de PDI Doctor, y Tasa de PDI a tiempo completo, como consecuencia de la consolidación laboral de algunos de nuestros profesores, que han pasado de ASO a AYD.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título ha aumentado nuevamente, y se consolida la línea ascendente de los últimos cuatro cursos. A pesar de ello, seguimos estando por debajo de la media de otras titulaciones de grado. En sucesivos informes hemos manifestado la limitación como ERT para acometer medidas que repercutan de manera directa en este aspecto.

3. Demanda:

La tasa de matriculación es la más elevada de los últimos cuatro cursos, y aumenta en casi 5 puntos respecto al curso 2019-2020.

Sin embargo, ha descendido levemente la tasa de oferta y demanda, aunque se mantiene en la media del resto de titulaciones. Si bien en los últimos cursos ha subido la nota de corte en admisión, sigue siendo

elevado el número de estudiantes que escogen el título con segunda opción, con algunos casos en tercera opción, lo que también influye en la tasa de abandono del título.

Se propone una acción de mejora, dirigida a la difusión del título.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	5	97	92	12	14	5	50	75	5
Memoria Verificación	60	5	83							
Resultado 20/21	57.41	8.33	96.28	90.56	0	10	6.73	10	67.86	2.8
Meta propuesta	60	5	97	92	12	14	5	50	75	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

A pesar de que la tasa de graduación no alcanza la meta establecida en la memoria de verificación, la evolución de este indicador en los últimos cuatro años es favorable, con un crecimiento de 14 puntos. Los cambios iniciados con la modificación del plan de estudios van encaminadas a mejorar este y otros indicadores.

Se ha producido un ligero descenso en la tasa de rendimiento (94,54 en 2019 a 90,56 en 2020), datos que nos siguen situando por encima de la media de titulaciones (Q3). Pensamos que esta situación pueda estar derivada de la adaptación del modelo docente durante el curso pasado, como consecuencia de la pandemia. Observaremos el indicador en cursos sucesivos para detectar si se ha producido un cambio de tendencia o es una situación puntual.

Cabe destacar el descenso de la Tasa de abandono inicial, que por primera vez alcanza un valor inferior a 10 puntos.

La tasa de eficiencia es adecuada, y pese al ligero descenso en la tasa de rendimiento, los resultados de ambos indicadores se sitúan entre los más elevados de la UPV.

2. Internacionalización:

Durante el curso 2020-2021, todos los indicadores referidos a la internacionalización han sufrido un descenso absoluto, derivado de la situación de pandemia por COVID-19. No se han recibido estudiantes de intercambio y apenas hemos tenido estudiantes salientes que hayan realizado intercambio académico en este curso.

Esta situación se prevé quede revertida con la vuelta a la normalidad del curso 2021-2022.

3. Empleabilidad:

Durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se suspendieron la mayor parte de prácticas en empresa de nuestros estudiantes, como consecuencia de la pandemia por COVID-19. En este último curso tampoco se han programado prácticas para grupos de estudiantes que se realizan en periodo estival.

En el curso 2021-2022 estamos recuperando número y variedad de ofertas de prácticas a niveles pre-pandemia, por lo que esperamos retomar los valores anteriores.

El sector cultural ha sufrido un fuerte impacto de la crisis derivada de la pandemia por COVID-19, lo que sin duda ha influido en las expectativas y situación laboral de nuestros egresados. Se propone una acción de mejora dirigida a la actualización del perfil de nuestros egresados con el ámbito profesional.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.75	6	7.7	7.3	6.5
Resultado 20/21	8.11	6.58	8.44	7.02	6.1
Meta propuesta	8.75	6.5 *	7.7	7.3	6.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Ha aumentado la Satisfacción media del profesorado con la gestión del título, pese a que la tasa de respuesta es muy baja. Se propone dar mayor difusión de la encuesta para que participe el profesorado.

2. Alumnado:

Desciende levemente la Satisfacción media del alumnado con la gestión del título. Como en cursos anteriores, las quejas del alumnado van encaminadas a la distribución de contenidos en los dos primeros cursos, y su diferencia con tercero y 4º.

Los aspectos que peor valoran nuestros estudiantes tienen que ver con la organización del programa para la adquisición de las competencias del título (P01), y la coordinación docente para una organización eficaz (P02).

Están en curso acciones de mejora encaminadas a mejorar la organización del título en módulos y materias, la coordinación de contenidos y el desarrollo de metodologías docentes.

Sigue siendo baja la tasa de respuesta (14,25%), por lo que se potenciarán los canales de comunicación con el alumnado para incrementar su participación en las encuestas.

Cabe destacar la satisfacción con la docencia impartida en el título, donde la satisfacción del alumnado aumenta, y nos sitúa como el grado de la UPV con mejor resultado en este indicador.

3. Titulados:

Los indicadores sobre titulados se han incrementado, pero consideramos que ambos valores se deben mejorar.

Pese a que ha aumentado la Satisfacción media con la formación recibida encuesta T3, este valor está por debajo de la media de titulaciones de la UPV.

Consideramos que la valoración está influenciada por las condiciones del mercado laboral y la difícil consolidación de empleos relacionados con la profesión. En cualquier caso, se propone una acción de mejora dirigida a la actualización del perfil de nuestros egresados con el ámbito profesional.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha aumentado la meta para la Satisfacción media del alumnado con la gestión del título.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias específicas en la titulación es valorado gracias a los diversos sistemas de evaluación propuestos en cada asignatura. Para ello, se establecen distintas metodologías de evaluación, lo que facilita el control de la adquisición de dichas competencias, y proporciona información sobre la progresión en el desarrollo de las mismas.

Las Competencias Transversales han sido incorporadas en las guías docentes y evaluadas de acuerdo con las actividades propuestas para cada caso.

El informe de Evaluación de la adquisición de competencias transversales nos ha permitido detectar el caso de una competencia (CT 2), que en el curso 2020-2021 no ha sido evaluada en primer nivel, pese a que estaba incluida en la guía docente de la asignatura punto de control. Por ello, nos hemos puesto en contacto con el profesor responsable para recordar que debe completar las actas de las transversales y cumplir con la guía docente.

Al analizar los resultados de este informe, observamos que en la mayor parte de asignaturas, existe una relación entre la calificación obtenida por los alumnos en cada asignatura y la valoración de la competencia transversal evaluada. De ello se traslada que los alumnos con mejores calificaciones, son los que adquieren estas competencias con mayor facilidad. En relación a la evaluación, las calificaciones de las asignaturas punto de control se sitúan mayoritariamente en A y B. Sin embargo, en la evaluación global de las competencias en el título, todas las competencias están por encima del 60% en una valoración A, con la incorporación de la evaluación del TFG como punto de control. Se observa cierta variación en cada curso sobre las competencias con mejores calificaciones, que este curso han sido CT_10 y CT_13. Se percibe una mayor implementación de actividades para el desarrollo de las competencias transversales, en las asignaturas que son asignadas como punto de control. Pese a que desde la ERT y departamentos se insiste para que los profesores tutores evalúen las competencias transversales, la tasa de participación sigue siendo muy baja.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El estado de implantación y adecuación de las propuestas de mejora realizadas, según las observaciones de la comisión de calidad de la UPV, se puede consultar en el punto 6

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se ha recibido un total de 10 SQF, de las cuales 1 era una felicitación, 5 sugerencias y 4 quejas. Las sugerencias se referían a problemas de matrícula, solapamiento de grupos, mientras que las quejas iban dirigidas a elección de optatividad o sobre calificaciones en una asignatura. Todas ellas se resolvieron en tiempo y forma.

En cuanto a los informes mistral, durante el curso 2020-2021 se reportaron 4 informes, referidos a plazo de entrega de calificaciones, adecuación del trato o cuestiones relativas a las guías docentes. Estas han sido tratadas a través de la ERT.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GCRBC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GCRBC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es correcta y está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
145_2019_01	A,F	Crear equipos de innovación docente en el centro	Durante el curso 2020-21 se redactó y solicitó el PIME "ODS y Patrimonio: Incorporación de Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales", que ha sido aprobado por la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación y Mejora Educativa (CESPIME) como proyecto tipo I (institucional). Su implantación y desarrollo está prevista para dos cursos, con inicio en el curso 2021-22. El objetivo es determinar cuáles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden vincularse al ámbito cultural, y dentro de este, a la salvaguarda del patrimonio, de manera que se puedan introducir los ODS en la formación de nuestros estudiantes. Además, se pretende que las acciones formativas y de difusión se amplíen al resto de títulos de la ERT, partiendo de la experiencia adquirida en nuestro grado. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
145_2017_01	A	Proyecto Transversal en 1º: Estudio, documentación y análisis artístico de un bien cultural.	Al igual que en el curso anterior, el proyecto transversal se ha desarrollado en las asignaturas de 1º, con la participación de los profesores en los dos grupos. En la asignatura de Tecnologías de la Imagen I no se ha trabajado de manera específica, puesto que es la única asignatura vinculada al primer semestre, y el resto de asignaturas lo desarrollan en la segunda mitad del curso. En las guías docentes de las asignaturas implicadas queda reflejado, asignando un tiempo de desarrollo y un porcentaje en la evaluación para cada asignatura. De nuevo, la principal dificultad ha sido el distinto grado de desarrollo e implicación entre los profesores, con algunas diferencias en la planificación de actividades entre algunas de las asignaturas (grupos de mañana y tarde). Se han mantenido tres reuniones conjuntas en el curso, ya que los contenidos y actividades ya se habían finado en los cursos anteriores. Durante el curso 2021-22 se continua desarrollando, pero consideramos conveniente cerrar la acción de mejora, puesto que con la modificación del plan de estudios se prevé una planificación distinta de las asignaturas de 1º curso, y por tanto, se planteará entre ellas la propuesta de nuevos proyectos transversales que mejoren de nuevo la coordinación entre las distintas asignaturas. (Consultar pdf anexo)
145_2018_01	B,D,F	Modificación del plan de estudios, que afecta a las asignaturas de formación básica, así como a los módulos y materias del título.	Modificación aprobada, con un informe favorable de ANECA en fecha 30/07/2021. La implantación del nuevo plan de estudios se iniciará en el curso 2021-22. (Consultar pdf anexo)
145_2019_02	F	Ampliar el Boletín DINAMIZA al PDI	Se ha creado el boletín DINAMIZA BBAA dirigido a PDI y PAS de nuestro centro, con envío mensual.
145_2019_03	A	Ampliar las asignaturas punto de control para las competencias transversales CT10_ Conocimiento de los problemas contemporáneos, y CT13_Instrumental específica	Se han incorporado los nuevos puntos de control a las asignaturas planteadas.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
145_2019_04	F	Requerimos el certificado B1 de español para los/as alumnos/as extranjeros/as con certificación oficial SIELE o DELE para poder matricularse en el Grado ya que los certificados presentados no garantizan el dominio del idioma.	Si bien el requisito lingüístico de acceso a los estudios de la UPV prevé el nivel B1 de español para el acceso a máster, en el caso de los estudios de grado no se ha establecido de manera general para todos los títulos. Se traslada a la Comisión Académica de Título, para aprobar su aplicación en el curso 2022-23, como requisito de acceso.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
145_2020_01	D,F	Crear un comité asesor de empleabilidad, en el que participen empresas e instituciones del ámbito profesional	Mejorar y actualizar el perfil de egreso de nuestros titulados, obteniendo una respuesta del ámbito profesional de la conservación y restauración de bienes culturales acerca de las competencias del título, los perfiles profesionales requeridos y necesidades actuales del mercado laboral.
145_2020_02	F	Implementar nuevas acciones de difusión del título	Mejorar la difusión del título, planteando un análisis del posicionamiento web del mismo. Dado que en el curso 2022-23 se implantará el nuevo plan de estudios, con esta acción se pretende mejorar el conocimiento externo que se tiene de la titulación, para potenciar y mejorar la tasa de oferta y demanda del título. Para ello, se pretende potenciar la visibilidad del título, especialmente en redes sociales.
145_2020_03	B,F	Potenciar la participación de los grupos de interés en la encuesta de satisfacción sobre la gestión del título	Mejorar la participación de estudiantes y profesores para obtener unos resultados más amplios. En ambas encuestas la tasa de respuesta es baja, especialmente entre el alumnado. Es necesario insistir entre el profesorado sobre la necesidad de obtener la información que nos proporciona la encuesta, y que a la vez sirvan de canal, en sus asignaturas, para comunicar su importancia al alumnado. También se potenciará a través de las acciones emprendidas por el centro a través del programa PIAE+.
145_2020_04	D,E	Ampliar el reconocimiento de créditos en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil recogidas en el RD 822/2021 y en la normativa propia de la UPV	A partir de la solicitud desde el Rectorado de esta universidad de ampliar y homogeneizar el reconocimiento de los créditos de actividades universitarias, se plantea la posibilidad de reconocer hasta 12 ECTS en el módulo Formación Específica en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, dentro de las Materias "Examen, diagnóstico documentación de los bienes culturales y formación complementaria" y "Formación específica en conservación y restauración de bienes culturales"
145_2020_05	F	Revisión de las técnicas de evaluación de las guías docentes	Adecuar las técnicas de evaluación de las asignaturas y los porcentajes asignados en las guías docentes respecto a lo indicado en cada materia en la Memoria de Verificación. Se han detectado algunas guías docentes que no se ajustan con exactitud a la distribución detallada en las materias en que se inscriben, por lo que es necesaria una revisión global.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Pese a que no se pudo realizar la exposición presencial, se ha realizado la publicación "Hacia la investigación en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Resultado Académicos del Curso 2019/20. 8ª Edición". En ella se recoge una selección de los mejores Trabajos Fin De Grado.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La aprobación y puesta en marcha del nuevo plan de estudios supone una oportunidad de mejora muy importante en cuanto a la ordenación de contenidos del título y la coordinación entre asignaturas, lo que debe repercutir de manera positiva en el aprendizaje. Iniciamos un proceso de transición entre ambos planes

de estudios, que entendemos como mejora necesaria para el título, sin olvidar ni descuidar el plan de estudios vigente hasta su extinción.

Señalamos a continuación las principales fortalezas del título:

- La alta satisfacción del alumnado con la calidad de la docencia impartida en el título y la formación recibida.
- La oferta formativa basada en la combinación de contenidos teóricos con asignaturas de carácter práctico, que favorecen el desarrollo de competencias específicas así como destrezas metodológicas, necesarias en la profesión del conservador-restaurador. Nuestra facultad ofrece una amplia optatividad a través de distintas líneas de intensificación, que en otras facultades es más limitada.
- Buenos resultados de nuestro profesorado en indicadores como IAD, y la participación continuada en proyectos de mejora e innovación docente.
- Buenas instalaciones docentes, con la existencia de laboratorios específicos a disposición del alumnado y supervisados por personal de alta cualificación.
- Reconocimiento de la Facultad de Bellas Artes de la UPV, tanto a nivel nacional como internacional, como centro de amplia experiencia y calidad en la formación en Conservación y Restauración.
- Vinculación y proyección del grado hacia los estudios de posgrado en la UPV, dando acceso al Máster y Doctorado Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Existencia de convenios nacionales e internacionales, que facilitan la movilidad tanto de alumnado como del profesorado.
- Difusión anual de una selección de los mejores Trabajos Fin De Grado a través de la exposición y posterior publicación de la exposición "Hacia la investigación en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Resultado Académicos del Curso 2020-21", realizada en los ocho últimos cursos.
- Organización de Jornadas de Acogida, charlas informativas y cursos de nivelación dirigidos al alumnado de nuevo ingreso al comienzo del curso.

Entre las debilidades del título, señalamos:

- Ratio profesor/alumno. El tamaño medio de grupo asignado por nuestra universidad y por la Conselleria d'Educació, hace que los grupos sean muy numerosos en 1º y 2º, y sigan siendo demasiado grandes para las asignaturas de intervención de 3º y 4º. Esto nos pone en clara desventaja respecto a otros centros españoles y, principalmente, europeos, y supone una exigencia que nos sitúa en desventaja frente a las Escuelas Superiores de Conservación y Restauración españolas, que ofrecen titulación equivalente a grado, donde además los costes de matrícula son mínimos.
- Debemos reforzar y mejorar los canales de comunicación del título, con mayor presencia en redes sociales, ya que sigue siendo una titulación poco conocida, pese al tiempo de implantación.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Para poder obtener mejores resultados y proponer acciones específicas, sería conveniente obtener un desglose por cursos de las encuestas de satisfacción del alumnado con la gestión del título. Al tratarse de valoraciones en conjunto, no permite detectar las carencias y aspectos de mejora, ya que la valoración es muy variable entre los estudiantes de 1º y 2º, con troncalidad, respecto a los estudiantes de los dos últimos cursos, con optatividad.